

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19894 *Resolución de 23 de septiembre de 2025, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Antropología Física y Forense.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre de 2010 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de septiembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Antropología Física y Forense por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Granada, 23 de septiembre de 2025.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Antropología Física y Forense por la Universidad de Granada (4312251)

Cuadro 1. Resumen de materias y distribución de créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	16
Optativas.	21
Prácticas externas.	7
Trabajo Fin de Máster.	16
Total.	60

Cuadro 2. Estructura de las enseñanzas por módulos y materias/asignaturas

Módulo	Materia/asignatura	ECTS	Carácter
Módulo docente General: Fundamentos de la Antropología Física.	Bases de la evolución y estrategias adaptativas de los grupos humanos.	4	Obligatoria.
	Fundamentos genéticos de la evolución y variabilidad humana.	5	Obligatoria.
	Métodos y técnicas para el estudio físico del ser humano.	4	Obligatoria.
	Metodología científica en Antropología.	3	Obligatoria.
	Análisis de los datos en Antropología.	3	Optativa.
	Antropología dental.	3	Optativa.
	Arqueología en contextos funerarios.	3	Optativa.
	Antropología Física aplicada a individuos subadultos.	3	Optativa.
	Métodos y técnicas complementarias en Antropología Física.	3	Optativa.
Módulo 1: El testimonio de la evolución humana.	Procesos de hominización.	3	Optativa.
	Evolución de los estados de salud y enfermedad en poblaciones humanas.	3	Optativa.
	Análisis evolutivo del comportamiento humano.	3	Optativa.
Módulo 2: Antropología Forense.	El trabajo de campo y de laboratorio en Antropología Forense.	3	Optativa.
	Identificación genética humana.	3	Optativa.
	Avances en Antropología Forense.	3	Optativa.
Módulo de Prácticas externas.	Prácticas Externas.	7	Prácticas Externas.
Módulo de Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	16	Trabajo Fin de Máster.